



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

SAF 0738/10/2020
Xalapa, Equez., Ver., a 09 de octubre de 2020

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Secretaría de Educación Pública
Ciudad de México

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4to piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
8 42 17 19
8 42 17 67

Conmutador
8 42 17 00
8 42 27 00

Extensiones
11719, 11767,
11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

En atención al Oficio No. 511/2020-01066-31 de fecha 02 de marzo de 2020, adjunto encontrará en archivo PDF y Excel el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), del programa presupuestario U006, al Tercer Trimestre de 2020.

Cabe comentar que la estructura presupuestal en servicios personales y gasto de operación de la Universidad Veracruzana, obedece al crecimiento natural que ha observado en su historia y a los acuerdos a los que ha podido llegar con su base trabajadora, situación contemplada en el punto 1.7 del Apartado de Declaraciones de la SEP y en la Cláusula Octava del Convenio Marco de Apoyo Financiero suscrito el 13 de enero de 2016.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP. Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana. Mismo fin.
C.c.p. Lic. Salim Arturo Orci Magaña, Titular del Órgano Interno de Control de la SEP. Mismo fin.
C.c.p. Lic. Jaime Chapa Benítez, Director de Subsidios a Universidades de la SEP. Mismo fin.
C.c.p. C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la UV. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Director General de Recursos Financieros de la UV. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Humanos de la UV. Mismo fin.
C.c.p. Archivo.

Martinez Dominguez Carina

De: Galindo Mejia Eric Jesus
Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2020 03:07 p. m.
Para: jose.martinez@nube.sep.gob.mx
CC: mireya.fuentes@nube.sep.gob.mx; Tapia Spinoso Salvador; Lechuga Hernandez Martha Imelda; Martinez Dominguez Carina
Asunto: Respuesta a Solicitud de información ITSO y PEF Tercer Trimestre 2020
Datos adjuntos: UV PEF Art 39 3er Trim 2020.xlsx; UV PEF Art 39 3er Trim 2020.pdf; Formato ITSO 3er Trim 2020.xlsx; Formato ITSO 3er Trim 2020.pdf

Estimado Maestro Martínez Sánchez:

En atención a su comunicado de fecha 25 de septiembre del presente y por indicaciones del Mtro. Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, adjunto los oficios SAF 0737/10/2020 y SAF 0738/10/2020 dirigido a la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria, a través de los cuales se envían los Informes al Tercer Trimestral de 2020 de los Recursos Federales otorgados a la Universidad Veracruzana y del Subsidio Ordinario (ITSO) del programa presupuestario U006, lo anterior en cumplimiento al Artículo 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Mucho agradeceremos acusar de recibido.

Reciba cordiales saludos

Dr. Eric Jesús Galindo Mejía
Director General de Recursos Financieros
Universidad Veracruzana
Tel.228-842-17-00 Ext. 11148



De: José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez [<mailto:jose.martinez@nube.sep.gob.mx>]
Enviado el: viernes, 25 de septiembre de 2020 09:40 a. m.
Para: rector@uan.edu.mx; rector@uanl.mx; rector@uabjo.mx; rectoria.buap@outlook.com; rectoria@uaq.mx; rectoria@uaslp.mx; dr.juanguerral@gmail.com; RECTORÍA UNISON <rectoria@unison.mx>; rectoria@guaymas.uson.mx; rectoria@itson.edu.mx; rectoria@ujat.mx; rectoria@uat.edu.mx; rectoria@uatx.mx; Ladron de Guevara Gonzalez Sara Deifilia <saraladron@uv.mx>; jwill@correo.uady.mx; rectoria@uaz.edu.mx; Francisco Xavier López Mena <f.lopezmena@ugroo.edu.mx>
CC: aida.parkinson@uan.edu.mx; Martha Lizbeth Castro Talamantes <marthacastro@uan.edu.mx>; aldoverdin@hotmail.com; nachop@uan.edu.mx; victor.sanchezpl@uanl.mx; tesoreria.general@uanl.mx; martha.alvarezg@uanl.mx; albertina.davila@uanl.mx; sria.particular@uabjo.mx; secretaria de finanzas 2016 <sria.finanzas@uabjo.mx>; armando1969@gmail.com; 22.- Mtro. Oscar I. Gibón Roset <oscar.gilbon@correo.buap.mx>; MARTINEZ - LOPEZ AMADA ROSA MARI A <rosy.martinez@correo.buap.mx>; luisaf@uaq.mx; scontra@uaq.mx; JOSE CORREA YAÑEZ <josecy@uaq.mx>; Margarita Teresa de Jesús García Gasca <tggasca@uaq.mx>; alejandro.jauregui@uaq.mx; secretaria.particularparticular.rectoria@uas.edu.mx; Lic. Jesús Manuel Elizalde Valles

<jesuselizaldeuas@yahoo.com.mx>; 24.- JOSE JUAN HUERTA DIAZ <jose.huerta@uaslp.mx>; ALEJANDRO SALVADOR PINEDO GAETA <salvador@uaslp.mx>; jcastillo@guayacan.uson.mx; carlos.yocupicio@unison.mx; Jesús Gerardo Velasco Mata <jesus.velasco@unison.mx>; Arianna Cabrera Ayala <arianna.cabrera@unison.mx>; 26.- MARIA GUADALUPE SANCHEZ SOTO <lupita.sanchez@unison.mx>; Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox <omar.badilla@itson.edu.mx>; Mtra. Luz Marisa Meza Iribe <lmeza@itson.edu.mx>; Gilda Lorena Castro Moreno <gcastro@itson.edu.mx>; yulma.quijada@itson.edu.mx; particular.rectoria@ujat.mx; di.finanzas@ujat.mx; direccion.contabilidad@Ujat.mx; romontoya@uat.edu.mx; gcavazos@uat.edu.mx; secretariafinanzas@uat.edu.mx; Huerta Castro Franklin <fhuerta@uat.edu.mx>; jpcetina@docentes.uat.edu.mx; sparticular@uatx.mx; leticia.grande.m@uatx.mx; Ruiz Arroyo Rafael <raruiz@uv.mx>; Tapia Spinoso Salvador <stapia@uv.mx>; Murcia Villagomez Evangelina <emurcia@uv.mx>; aalayola@correo.uady.mx; C.P. Mercedes Cárdenas Ruiz <mercy.cardenas@correo.uady.mx>; mcardoso_63p@hayoo.com.mx; Francisco De León <franciscodeleon@uaz.edu.mx>; antonioguzman@uaz.edu.m; AGUSTIN SERNA AGUILERA <agustin.serna@uaz.edu.mx>; Celia Lanz Encalada <celanz@uqroo.edu.mx>; José Antonio Jimenez Morales <jajimenez@uqroo.edu.mx>; lmrosas@uqroo.edu.mx; secretaria.particular@uaslp.mx; 24.- JOSE JUAN HUERTA DIAZ <jose.huerta@uaslp.mx>; ALEJANDRO SALVADOR PINEDO GAETA <salvador@uaslp.mx>

Asunto: Solicitud de información ITSO y PEF

Asunto: Solicitud de información ITSO y PEF

Estimados todos:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el “Apartado Único” del anexo de ejecución del convenio marco 2016 en que se formalizan los recursos financieros otorgados a través del programa Presupuestario U006 Subsidios Federales y en el Art. 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2020, que a letra señala:

“Artículo 39 ...

Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:

- 1. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes;*
- 2. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación;*
- 3. Desglose del gasto corriente destinado a su operación;*
- 4. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y*
- 5. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.*

.....

Me permito solicitar a ustedes su amable intervención para que se remita la información correspondiente al tercer trimestre de 2020, en archivos firmados de Word, Excel y PDF, reiterando que por esta ocasión y para evitar desplazamientos que pongan en riesgo su salud o la de los demás en esta contingencia sanitaria, ***la entrega de los informes trimestrales será por medios electrónicos a la Subdirección de Control Programático Financiero al correo jose.martinez@nube.sep.gob.mx con copia a mireya.fuentes@nube.sep.gob.mx; a través de oficio dirigido a la Dra. Carmen E. Rodríguez***

Armenta; Directora General de Educación Superior Universitaria; **a más tardar el 10 de octubre de 2020**, con firma autógrafa, para contar con el tiempo suficiente para integrar, gestionar su publicación y ~~enviar~~ a las instancias correspondientes.

Lo anterior, se solicita con fundamento en los artículos 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7, fracción II de su Reglamento, así como 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

En cuanto la contingencia se levante deberán hacer llegar a la DGESU, los documentos en original y en medios electrónicos (memoria USB o disco compacto).

Favor de acusar de recibido por este mismo medio.

Agradezco su apoyo y quedo pendiente a cualquier duda, reciban un cordial saludo.

Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez

Subdirector de Control Programático Financiero.

Dirección de Subsidio a Universidades.

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

jose.martinez@nube.sep.gob.mx

DOMICILIO: Av. Universidad 1200, Piso 5-K, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX

Teléfono 55 36002511 Ext. 65894